

## **COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

**PRESIDENTA: Doña M.<sup>a</sup> Dolores Ruiz-Ayúcar Zurdo**

**Sesión celebrada el día 12 de junio de 2002, en Fuensaldaña**

---

---

---

### ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, P.N.L. 620-I, presentada por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a creación en Valladolid de superficie de suelo industrial destinado al intercambio de mercancías, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.
2. Proposición No de Ley, P.N.L. 724-I, presentada por el Procurador D. Antonio Herreros Herberos, relativa a adopción de medidas políticas sobre Endesa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 194, de 6 de febrero de 2002.
3. Proposición No de Ley, P.N.L. 727-I, presentada por los Procuradores D. Felipe Lubián Lubián, D.<sup>a</sup> Isabel Fernández Marassa y D. Manuel Lozano San Pedro, relativa a suscripción de convenios para la celebración de la Feria Regional del Vino y del Queso en Zamora en el 2002, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 194, de 6 de febrero de 2002.
4. Proposición No de Ley, P.N.L. 733-I, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, D. Jesús Málaga Guerrero, D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a definición de la composición de los Equipos Multiprofesionales previstos en el Real Decreto 1368/1985, de 17 de julio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 198, de 15 de febrero de 2002.

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	8582		
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	8582		
<b>Primer punto del Orden del Día. PNL 620.</b>		<b>Tercer punto del Orden del Día. PNL 727.</b>	
El Vicepresidente, Sr. Rodríguez de la Fuente, da lectura al primer punto del Orden del Día.	8582	La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	8584
Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	8582	Intervención del Procurador Sr. Lozano San Pedro (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	8584
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De Castro Gil (Grupo Popular).	8583	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Rodríguez de la Fuente (Grupo Popular).	8586
Intervención del Procurador Sr. Alonso Díez (Grupo Socialista).	8584	Intervención del Procurador Sr. Lozano San Pedro (Grupo Socialista).	8587
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	8584	La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	8588
<b>Segundo punto del Orden del Día. PNL 724.</b>		<b>Cuarto punto del Orden del Día. PNL 733.</b>	
El Vicepresidente, Sr. Rodríguez de la Fuente, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	8584	La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, da lectura al cuarto punto del Orden del Día. Así mismo, comunica la retirada de dicha Proposición No de Ley.	8588
La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, comunica la retirada de dicha Proposición No de Ley.	8584	La Presidenta, Sra. Ruiz-Ayúcar Zurdo, levanta la sesión.	8588
		Se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos.	8588

*(Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos).*

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muy buenos días. Damos comienzo a la Comisión del día de hoy, de Industria, Comercio y Turismo. Los Portavoces, por favor, me darán las suplencias. ¿Señor Alonso?

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Don Octavio Granada es sustituido por don José Manuel Hernández, y doña Rosario Velasco por doña Elena Pérez, y don Ángel Gómez por doña Isabel Fernández Marassa.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Señor Marqués?

EL SEÑOR MARQUÉS LÓPEZ: Sí, buenos días, señora Presidenta. Hay dos sustituciones: Fernando Arvizu sustituye a Francisco Jambrina y Rosa María Flores a Doña Áurea Juárez.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Por el señor Vicepresidente se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE): Buenos días. Primer punto del Orden del Día: **Proposición No de Ley, presentada por el Procurador don Jorge Félix Alonso Díez, relativa a la creación en Valladolid de superficie de suelo industrial destinado... a la creación en Valladolid de superficie de suelo industrial destinado al intercambio de mercancías, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 175, de dieciséis de octubre del dos mil uno**".

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Para defender la Proposición No de Ley, tiene la palabra el señor Alonso Díaz por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Esta iniciativa tiene su origen en diversas conversaciones mantenidas con el tejido productivo de Valladolid, en el cual manifestaban la necesidad de que hubiera una superficie dedicada específicamente a facilitar el intercambio de mercancías. Yo creo que todos sabemos que actualmente cada vez es mayor el intercambio que se produce de mercancías entre países como consecuencia de que se producen en cualquier parte del

mundo y se comercializa en el punto contrario. Entonces, hace falta dotarnos de infraestructuras que permitan esa entrada y salida de mercancías de nuestra Comunidad.

Yo creo que está justificado esta necesidad no solo por esa dinámica industrial y comercial, sino por los propios datos que nos dicen el importante parque de automóviles destinado al transporte de mercancías que existe en la provincia de Valladolid.

El... Hoy la actividad económica no solo está centrada en el aspecto industrial, sino también en el aspecto del sector servicios; el sector servicios que tiene cada vez más importancia y una presencia mucho más significada dentro de la actividad económica. Por eso, lo que pretendemos con esta Proposición es que, dentro del plan de dotación de suelo industrial que tiene elaborado la Junta de Castilla y León no solo se dote suelo para las actividades industriales, sino también para este tipo de actividades: el intercambio de mercancías. Y nos parece que el eje Valladolid-Palencia-Burgos, que es una autovía próxima tanto al aeropuerto de Villanubla como a la estación de ferrocarril, a la futura estación de intercambio de mercancías con el ferrocarril, pues es un sitio adecuado para la instalación de esta... de este espacio industrial.

Por ello proponemos que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta a que, dentro de las actuaciones previstas en materia de creación de suelo industrial en Castilla y León, se contemple la creación de una superficie de quinientos mil metros cuadrados en la provincia de Valladolid, con posibilidades de ampliación, destinada al intercambio de mercancías, que se ubicará junto a la autovía Valladolid-Palencia-Burgos, próxima al ferrocarril y con comunicación con el aeropuerto de Villanubla. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Algún Grupo quiere consumir un turno en contra? Para fijación de posiciones, tiene la palabra el señor De Castro, por el Grupo Popular.

EL SEÑOR DE CASTRO GIL: Muchas gracias, Presidenta. Vamos a votar en contra de su Proposición No de Ley, no sin antes agradecerle que reconozca -ya que no es habitual- la situación... la sustancial mejora desde el punto de vista económico que ha sufrido la provincia de Valladolid, y que es extrapolable al resto de la Comunidad. Habla usted de que las cifras macroeconómicas son favorables, y es lo que hace la necesidad de su propuesta. Habla usted del Valor Añadido, de la cuota de mercado, del crecimiento de las importaciones y de las exportaciones, del parque de camiones y furgonetas, del movimiento de mercancías por ferrocarril, del movimiento de mercancías por aeropuerto; y convendrá conmigo en que en esa sustancial mejora de la situación económica algo de culpa o algo de responsabilidad

tendrá que ver el Gobierno Regional, algo de culpa tendrá que ver el Partido Popular.

Pero entrando ya en lo que es en la Proposición No de Ley, decirle que vamos a votar en contra, porque entendemos que no aporta nada novedoso y que su propuesta, en cuanto a ubicación y superficie, carece de la más mínima justificación.

En este sentido, le tengo que indicar que las directrices de ordenación territorial de ámbito subregional relativas a Valladolid y sus alrededores, que han sido redactadas por la Junta en coordinación con los Ayuntamientos, y que han sido aprobadas por decreto, ya recogen la necesidad de implantar este centro de transportes intermodal. Dicho centro -compartimos con usted- debe estar perfectamente comunicado con el aeropuerto e integrado con las... con las infraestructuras ferroviarias existentes, pero también con las futuras; y, por tanto, cierto que se postula como ubicación más favorable y más oportuna, en un principio, la zona norte de Valladolid. Sin embargo, la ubicación definitiva necesita de que se resuelvan ciertas interrogantes, como puede ser el trazado definitivo de la ronda exterior este, y, especialmente, la línea ferroviaria Madrid-Hendaya. Asimismo, tengo que indicarle que el puerto de Santander ya ha manifestado su deseo de implantar un puerto seco en Valladolid en dicho entorno; de forma que el centro de transportes y puerto seco son iniciativas complementarias, que, junto con los análisis del flujo de transporte previsto, determinarán cuáles son las instalaciones que debe dotarse a dicho centro, así como la superficie necesaria. Será en ese momento cuando habrá que fijarse la superficie.

Por tanto, a nuestro entender, entendemos que carece de sentido el fijar ahora... hablar de cincuenta hectáreas de forma prematura, sin conocer cuál van a ser las necesidades reales, así como hablar de una ubicación cuya efectividad depende de su conexión con la red de infraestructuras de comunicación, sobre la que alguna de ellas -como decía antes- todavía faltan datos.

A mayor abundamiento, tal y como he expuesto, carece de oportunidad y novedad instar a la Junta a que impulse el centro de transportes de Valladolid, cuando ha sido la propia Administración, en ese... en esos documentos de ordenación del territorio, quien ha puesto de manifiesto la necesidad de que... dotarse de este centro y quien está pendiente de que esta iniciativa pueda ser una realidad a medio plazo. Por eso, tanto... por esa falta -a nuestro entender- de oportunidad, de novedad y de falta de justificación en cuanto a ubicación y en cuanto a superficie, vamos a votar en contra de su Proposición No de Ley. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Para cerrar el

debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra el señor Alonso Díez.

EL SEÑOR ALONSO DÍEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Indudablemente, la coyuntura general económica es buena, yo creo que es algo que no hemos negado nunca, y, al contrario, es algo que está más fundamentado como consecuencia de la coyuntura internacional que de las propias actuaciones específicas a nivel de la Comunidad Autónoma por el Gobierno Regional. E indudablemente yo creo que eso es lo que, precisamente, justifica esta iniciativa; justifica esta iniciativa, porque no podemos esperar a que haya una caída de ciertas actividades como consecuencia de que no haya elementos o instrumentos como los que estamos demandando para que permita seguir en ese crecimiento.

Esta iniciativa está presentada anteriormente a que se aprobaran las directrices de ordenación de Valladolid y su entorno. Porque las directrices de ordenación del territorio con carácter general no están aprobadas todavía, y aunque se anuncian algunas posibles dotaciones, lo cierto es que esas directrices no están aprobadas, no sabemos cuándo se aprobarán; y lo que precisamente pretendemos con esta iniciativa es ir atando compromisos, cuestión que parece que ustedes no quieren.

Es decir, al final, me justifica su negativa a la iniciativa en que ya está pensando. Pero lo que queremos es que haya compromisos, que haya plazos y que, en definitiva, se puedan iniciar este tipo de actuaciones, pues, en un plazo de tiempo razonable.

Desde luego, en el documento que ha sido llamado Plan de Suelo Industrial, que no era tal, que era simplemente un análisis de las infraestructuras necesarias para la implantación de suelo industrial en Castilla y León, este tipo de iniciativas no estaba incluido. Es decir... y eso quiero quedarlo claro, es decir, en el plan que determina dónde debe haber suelo industrial en la Comunidad, no está incluida esta infraestructura, y, por eso, nos parecía fundamental que estas Cortes tomaran posición sobre este asunto.

Yo quiero tomar la parte positiva de su intervención, diciendo que están en ello, que el Gobierno Regional está en ello, y, como tal, quiero que así quede... quede reflejado. Pero, en cualquier caso, me parece insuficiente; y, desde luego, si pasa el tiempo y eso de que están en ello veo que no se materializa, nosotros seguiremos insistiendo en esta iniciativa. En cualquier caso, nos parecía que hoy era el momento de adquirir este compromiso, y, como tal, nuestro Grupo mantiene esta Proposición, y vamos a votar a favor, claro.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Finalizado el debate, procedemos a la votación. ¿Votos a favor de la

Proposición No de Ley? Cinco... cuatro. ¿Votos en contra? Nueve.

Votaciones... Votos emitidos: trece. Cuatro a favor, nueve en contra. Se rechaza la moción.

El Vicepresidente leerá el segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE): Segundo punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, presentada por el Procurador don Antonio Herreros Herreros, relativa a adopción de medidas políticas sobre Enderesa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 194, de seis de febrero del dos mil dos"**.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Mediante escrito presentado por el Procurador autor de esta iniciativa, don Antonio Herreros Herreros, con fecha doce de mayo y número 3364 de Registro de Entrada en estas Cortes, se retira esta Proposición No de Ley, quedando, por tanto, sin efecto este segundo punto del Orden del Día.

Tercer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, presentada por los Procuradores don Felipe Lubián Lubián, doña Isabel Fernández Marassa y don Manuel Lozano San Pedro, relativa a suscripción de convenios para la celebración de la Feria Regional del Vino y del Queso de Zamora en el dos mil dos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 194, de seis de febrero de dos mil dos"**.

Para defender esta Proposición, tiene la palabra don Manuel Lozano.

EL SEÑOR LOZANO SAN PEDRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. El Grupo Socialista trae a esta Comisión de Industria, Comercio y Turismo esta iniciativa, esta Proposición No de Ley, mediante la que se pretende recuperar una feria de enorme importancia para la ciudad y la provincia de Zamora. Me estoy refiriendo a la Feria Regional del Vino y del Queso, que con carácter bianual venía celebrándose ininterrumpidamente en Zamora desde el año mil novecientos ochenta y cuatro hasta el año mil novecientos noventa y seis con gran éxito, tanto en participación de público y expositores como en volumen de ventas.

Se trata, pues, de un magnífico escaparate que supone un enorme impulso para la promoción de dos productos agroalimentarios, como son el vino y el queso, cuya producción goza de gran arraigambre en nuestra Comunidad, en Castilla y León, y que además cuenta con denominaciones de origen propias en la provincia, y que están comenzando a alcanzar importantes cuotas de mercado y de producción debido a la

decidida vocación de expansión de mercados fuera de los límites de nuestra Comunidad Autónoma que muestran las empresas productoras, desde luego, con el necesario aval de la extraordinaria calidad que ambos productos presentan en nuestra tierra.

Por todo ello, los socialistas estamos empeñados en que se recupere este certamen para Zamora; y porque, además, Zamora, que está necesitado de todo tipo de inversiones para su despegue, pues no puede permitirse el lujo de perder definitivamente una importante feria, que supone una buena oportunidad para la promoción y la expansión de dos de los productos insignia.

Mire, ya en el ejercicio pasado, durante el año dos mil uno, pues dimos la voz de alarma y presentamos una iniciativa similar a esta. Pero ocurrió que, por la dinámica parlamentaria a la que estamos habituados en esta Cámara, esa Proposición que presentamos en el año pasado debió discutirse en el mes de octubre, y la retiramos, porque, lógicamente, pensamos que no parecía razonable pedir que se celebrara la feria cuando no había ya tiempo material para organizarla debidamente.

Pero, en nuestra ingenuidad y en nuestra buena fe -que, bueno, pues siempre resultamos burlados-, pensamos que ese aviso sería suficiente, y que ustedes retomarían el asunto para organizar la feria durante este año, sin que hubiera necesidad de que insistiéramos. Evidentemente, pues esto no ha ocurrido así.

Pero este año yo creo que estamos en tiempo y forma para organizar una nueva edición del certamen, al margen de que ya no pueda incluirse en los calendarios oficiales; lo que, desde luego, yo espero que ocurra para sucesivas ediciones, ya sea bien en el calendario anual de ferias comerciales oficiales -si es que se termina de poner en marcha de una vez el Instituto Ferial de Zamora-, o ya sea en el calendario de certámenes feriales de Castilla y León, en el caso de que se decidan a promocionar esta feria pues alguna institución local o alguna asociación de... de carácter plural.

Pues bien, a principios de este año, y ante la evidencia de que la feria que nos ocupa no había sido incluida, una vez más, en los calendarios oficiales, decidimos presentar unas iniciativas muy similares -prácticamente idénticas-, tanto en el Ayuntamiento de Zamora como en la Diputación Provincial y en las Cortes de Castilla y León, que es el asunto que estamos tratando en estos momentos.

De estas iniciativas salió un aspecto positivo: salió el compromiso firme de la señora Presidenta de la Diputación Provincial de Zamora, que aseguró que este año se celebraría el certamen, incluso precisaba que las fechas serían las de las Ferias de San Pedro; fechas en las que, por otra parte, tradicionalmente ha tenido lugar esta Feria del Vino y del Queso. Incluso aventuraba que podría celebrarse en el recinto del Instituto Ferial de Zamora, en el recinto del IFEZA.

Bueno, evidentemente, ya no pueden celebrarse durante las fiestas de San Pedro, porque faltan muy pocos días, faltan dos semanas escasas. Pero yo quiero recordar que en el mes de septiembre en Zamora también se celebran unas ferias, unas ferias tradicionales, y quizás este año se pueda organizar el certamen durante estas ferias, aunque con carácter excepcional, porque lo suyo sería celebrarlo durante las Ferias de San Pedro, que son las fiestas mayores y que es lo que debería ser.

Digo que se podrían celebrar en el mes de septiembre o antes de las ferias, para que al menos los ciudadanos perciban que existe la voluntad política de no dismantelar definitivamente, pues, un acontecimiento tan importante para la ciudad y la provincia de Zamora.

Y tal vez, incluso, en el mes de septiembre, no podrán celebrarse en el recinto del IFEZA, como aventuraba la... la Presidenta de la Diputación. Yo no sé si Sus Señorías conocen todos el problema que viene arrastrando el Instituto Ferial de Zamora. Es un ente que yo creo absolutamente necesario para el desarrollo de la provincia y en el que se ha realizado ya una importante inversión de mucho dinero, y cuyos responsables son incapaces de poner en marcha... en un problema que se viene arrastrando desde hace ya muchos... muchos años. Incluso se corre el peligro de perder las subvenciones que en su día concedió la Unión Europea para el recinto ferial si no se procede a su inauguración de forma inmediata, tal y como se encarga de recordarla periódicamente el señor González Vallvé.

Pero bueno, parece que esa inauguración yo tengo la impresión de que va para largo, porque prima la descoordinación entre las distintas instituciones y porque prima la absoluta dejadez de los responsables políticos de este Instituto Ferial.

Pero bueno, retomando el asunto, decía que, aunque incluso en el mes de septiembre no esté inaugurado el Instituto Ferial de Zamora, existen otras alternativas que se pueden estudiar y valorar con tiempo; existen otros recintos alternativos donde bien podrían albergar esta Feria Regional del Vino y del Queso en condiciones mínimamente dignas, como ha ocurrido en ediciones precedentes.

Y miren, yo creo que ustedes deberían aprobar esta Proposición No de Ley, aunque nada más sea por no dejar en la estacada a la señora Presidenta de la Diputación, que ha comprometido su palabra para que este año se... se efectúe ese certamen.

No creo que ustedes puedan hacerle ese feo a doña Pilar Álvarez, porque si después de anunciar a bombo y platillo que... su firme compromiso de celebrar la Feria del Vino y del Queso, al final no cumple su palabra, los zamoranos pensarán, lógicamente -y con toda la razón-, que la señora Álvarez, una vez más, se la quiere dar con queso -valga la expresión-.

Pero, además, miren qué poquito pedimos en nuestra Proposición No de Ley: tan solo reclamamos que se celebre un certamen que nunca se ha debido de perder, sea de quien fuere la responsabilidad de que no se haya celebrado durante estos años últimos. Tan solo pedimos recuperar este año ya, sin más demora, una de las escasas ferias con las que cuenta la ciudad de Zamora, que durante las nueve ediciones precedentes había alcanzado cierta notoriedad y bastante arraigo, y que presentaba un claro empuje y un fuerte espaldarazo a dos productos de los poquitos productos que tienen un expansión comercial en la provincia de Zamora.

Yo creo que sólo me resta decir que la organización de esta feria no supone un dispendio económico muy abultado para los presupuestos de la Junta, máxime... *(Interrupción por teléfono móvil)* ... el servicio que presta y máxime... *(Interrupción por teléfono móvil)* ... iniciativa se realiza en colaboración con otras instituciones.

Creo que la continuidad de esta Feria del Vino y del Queso es una de las muchas deudas que tienen ustedes contraídas con los zamoranos. Y creo que les presentamos, les brindamos una magnífica oportunidad para que ustedes salden esa deuda. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. ¿Algún Grupo quiere consumir un turno en contra? Para fijación de posiciones, tiene la palabra el señor Rodríguez de la Fuente.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE: Buenos días. Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Lozano, por esa exposición que nos ha hecho sobre la Feria del Vino y del Queso de Zamora.

Yo primero quiero decirle que no voy a consumir un turno en contra, porque este Grupo no está en contra de nada que sea para favorecer, desarrollar o promocionar cualquier provincia de Castilla y León, y más Zamora.

Hasta ahí, de acuerdo. Nosotros no estamos en contra de su Proposición No de Ley, pero yo creo que usted... no es el foro donde debe traer esta Proposición, y más lo que pide.

La conclusión... la resolución de su Proposición No de Ley dice: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a suscribir un convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Zamora y con el Ayuntamiento de Zamora, con el fin de celebrar una Feria...". Vamos, un convenio... lo firma una entidad, si las otras dos se lo solicitan. A ver si me entiende: un convenio se firma cuando dos partes están de acuerdo. Nosotros no podemos aprobar aquí una Proposición No de Ley hoy para decir que la Junta firme un convenio, si los otros dos... las otras dos instituciones no piden ese convenio.

Eso, señor Lozano, es lo que yo quiero darle a entender, que nosotros no estamos en contra, ni la Junta está en contra. La Junta está dispuesta a firmar ese convenio y a firmar cualquier... y a dar subvenciones para celebrar esa feria, siempre que las entidades que lo van a organizar lo soliciten. Sabe usted que se publica... primero se publica una orden por el mes de noviembre, en el cual se hace el calendario ferial. Todos los Ayuntamientos que quieren, Diputaciones, organizaciones empresariales, todo aquel que quiere participar en esa Feria lo solicita y está... y se le incluye dentro del calendario ferial. Luego solicitan ayudas para celebrar esa feria y se les concede esa ayuda. Yo le puedo dar la lista de todos los Ayuntamientos... y, además, ustedes me imagino que, como yo, tendrán el libro del calendario de ferias de Castilla y León, y vienen todas las ferias que se celebran en Castilla y León; todas tienen subvención.

Hombre, a mí como Ayuntamiento, como Alcalde y representante de un Ayuntamiento, no me parecería tampoco ético que... que... que la Diputación de Zamora o la Junta de Castilla y León firmasen un convenio sin pedirlo. Lo que es natural es que yo lo pido, yo me preocupo de, cuando se publica el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, solicitar la inclusión en el calendario ferial, luego solicito el... hago el proyecto, pido la subvención y me la conceden, igual que a todos. La Junta en esto es exquisita: concede las subvenciones cuando los proyectos son viables y las ferias son de interés, para un municipio para una provincia o para una organización.

Yo creo que aquí no estamos... no vamos a debatir nada que estemos en contra de Zamora.

Y referente también a la feria, yo le puedo decir a usted que... usted decía que por qué no se celebra la feria en la época de San Pedro. No sé si usted ha visto el Calendario Ferial, pero yo creo que ahí se celebra una feria de queso y de vino en San Pedro, ¿eh?: fecha del veintiséis al veintinueve de julio, en Zamora, industria, comercio agroalimentario; la... la organiza la CEOE, CEPYME-Zamora. Bueno, luego hay otra: Feria del Comercio de Zamora, fecha del veintiséis al veintinueve de junio; la organiza Aceco.

Estas son dos ferias que ya están organizadas, que están incluidas en el calendario. Que no... que no quiere decir que esto sea contrario a la del vino y el queso, que, por cierto, lleva ya cinco años que no se celebra; que no se celebra, porque alguien no lo ha querido celebrar. La Junta... la Junta aquí no tiene ninguna responsabilidad ni ningún compromiso de celebrar esta feria.

Yo creo que esto... usted lo ha dicho al principio, que ustedes han presentado dos iniciativas en el Ayuntamiento y en la Diputación. Yo creo que es allí los foros donde tienen que... que debatir este asunto. Hombre, yo me imagino que usted, señor Lozano, y el señor Lubián y... los tres Procuradores de Zamora que han presentado la Proposición No de Ley tienen que justifi-

car, pues, oiga, una labor parlamentaria, y que es digna de ello y que ustedes deben de traer iniciativas parlamentarias a... a estas Cortes.

Pero... pero lo que yo le quiero decir es que no porque usted traiga la iniciativa y porque nosotros ahora votemos en contra... que no votamos en contra de nada... nosotros no estamos votando en contra de nada; estamos votando en contra de una petición que no tiene sentido. Porque usted dice que se firme un convenio, pero para firmar el convenio tiene que pedirlo Zamora y... Zamora y la Diputación y el Ayuntamiento, ¿no? Si no lo pide... usted y yo no podemos firmar un convenio si yo no quiero firmarlo con usted, por mucho que lo diga la señora Presidenta de la Comisión. Claro, si le dice: señor Lozano, firme usted un convenio con el señor Rodríguez, y yo digo "yo no quiero"; claro, claro. Claro, es que no...

Debe de comprender, debe de comprender y no... y no malinterpretar la información que yo la... o mi intervención en el sentido que el Partido Popular se opone a que se celebre una feria; de ahí nada, ¿eh? Nosotros no nos oponemos a que se celebre nada. Estamos de acuerdo en que se celebre y estaríamos... y la Junta de Castilla y León estaría muy interesada en que se celebrase esta feria; pero para que se celebre esta feria lo tiene que pedir la organización. La Junta no es ni promotora, ni organizadora ni nada de esta feria. Ahora, otra cosa sería que la Junta fuese la que organizase esta feria o promocionase esta feria. Entonces usted podría traer una iniciativa para que la Junta siguiese promocionando esta feria. Pero la Junta no tiene que ver nada, la Junta nunca organiza ferias; la Junta da subvenciones, según el proyecto que se presenta, para solicitar una feria.

Y, dicho esto, yo creo que no... señor Lozano, yo creo que esto se debe de debatir en la Diputación y en el Ayuntamiento. Ustedes, que tienen representación en las dos instituciones, pues presentar una iniciativa... y que ya la han presentado dice y que ya ha habido un acuerdo, bueno, pues exigir que ese acuerdo se ejecute.

Yo le puedo decir que la Junta de Castilla y León, en la Proposición, según como usted la... como ustedes la traen a estas Cortes no podemos aceptarla, porque la Junta no... no firma un convenio si otra entidad no se lo solicita; no tiene sentido, claro.

Debe de comprender eso. Usted, si la Diputación, el Ayuntamiento, solicitan a la Junta de Castilla y León firmar un convenio o celebrar una feria, la Junta de Castilla y León, pues igual que se... que hace con... con Arenas de San Pedro, igual que hace con Lerma, igual que hace con Aranda de Duero, igual que hace con todas las... todos los sitios, Tordesillas o Medina del Campo, o cualquier sitio donde se celebre una feria, pues incluiría la Feria de Zamora.

Además, yo le puedo decir a usted que este año en el calendario vienen cuatro ferias en Zamora, ¿eh?...

bueno, más, muchas más: vienen... todas estas... todas estas... todas estas ferias lo han pedido, ¿no? Si lo han pedido, yo creo que... que tiene algún motivo para que se celebre la feria -iba a decir más o menos- en Zamora. Mire, se va a celebrar en San Vitero, en Santibáñez de Vidriales, en Benavente, La Bóveda de Toro, Guarrate, en Fuentesáuco... Fuentesáuco, en Moralina de Sayago... ¿es ahí o no? Todo eso se va a celebrar feria este año, y en Zamora. Claro, quiere decir que todo aquel que lo ha solicitado van a darle una feria.

Por ese motivo nosotros no... no confunda la interpretación ni la actuación de este Grupo en que estemos en contra de que se celebre la feria. Nosotros vamos a votar en contra porque esta Proposición No de Ley no es el foro donde tengamos que debatirla, en los términos que ustedes la traen, en los términos que ustedes la traen. Otra cosa, esta Proposición No de Ley yo creo... o esta iniciativa debe de ser debatida en el Ayuntamiento y en la Diputación de Zamora, donde ustedes deben de llegar a un acuerdo; y que ellos pidan la inclusión de una feria del queso y del vino. Seguro que la Junta estaría muy... muy interesada en que eso se celebrase. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias, señor Rodríguez. El señor Lozano tiene la palabra para cerrar el debate.

EL SEÑOR LOZANO SAN PEDRO: Muchas gracias. Mire, me parece que en su intervención deja usted en mal lugar a sus compañeros de las instituciones en Zamora, porque, efectivamente, se debatieron proposiciones similares y ahí está el compromiso firme de la Presidenta de la Diputación de que se celebraría este año; pero bueno.

Me habla usted de unas ferias que no tienen absolutamente nada que ver. Son unas ferias de... de productos de la tierra que organiza tradicionalmente la CEOE y, después, pues unas ferias que organizan en cada municipio, que serán muy respetables, pero que, desde luego, yo conozco, pero que no es el asunto que nos ocupa.

Pero faltaría más que Zamora no tuviera ninguna feria. Es que hasta para eso yo creo que nos van a quitar ustedes hasta la del Ajo, que ya tiene cientos de años de... de existencia.

Y... y lo que sí que observo es que no tienen ustedes voluntad política para solucionar el asunto. Y aquí me viene al pelo, pues, un conocido dicho popular para definir la política que ustedes suelen aplicar en Zamora, yo creo que con carácter general y, desde luego, en este caso particular, ustedes "pregonan vino y venden vinagre". Porque quizás convendría recordar que... detenidamente, en los años en que se celebraba la primera y la novena edición de la Feria del Vino y del Queso en Zamora, porque puede ser ..... a la hora, pues, de desmentir algunas de las acusaciones que el Partido Popular viene vertiendo sobre el trato que ha recibido Zamora por los sucesivos Gobiernos.

Como decimos, la primera edición de... de esta feria se celebró en el año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo Presidente de la Junta de Castilla y León Demetrio Madrid y siendo Alcalde de Zamora el también socialista Andrés Luis Calvo.

Y la última edición se celebró en el año mil novecientos noventa y seis, año emblemático para la derecha de este país, porque fue cuando ocupó el Gobierno de la Nación, y año en el que gobernaba el Partido Popular, tanto en la Junta de Castilla y León como en el Ayuntamiento de Zamora, igual que ocurre en la actualidad.

Bueno, parece que ése es su compromiso con el desarrollo de Zamora. No solamente no invierten ustedes en lo que la provincia necesita para su despegue, sino que incluso permiten alegremente que desaparezcan, pues, algunos aspectos positivos para el desarrollo que todos ya pensábamos consolidado, como es el asunto que nos está ocupando en estos momentos.

Y ha habido varios intentos de... de realizar la X Edición de la Feria del Vino y el Queso. Según una respuesta que nos remitió el año pasado al... al Consejero de Industria, Comercio y Turismo a una pregunta parlamentaria que formulamos los Procuradores Socialistas por Zamora.

Por ejemplo, la última edición se celebró en el noventa y seis, como decíamos; en el noventa y siete no aparece en el calendario ferial -nada que objetar, porque estaba planteado como una feria de carácter bianual-; en el noventa y ocho se incluye en el calendario, lo solicitó el IFEZA, pero se desistió de ello y... y se desistió también de la subvención, lógicamente, porque dijeron que en el noventa y nueve sí que lo iban a hacer. Y, efectivamente, en el calendario de mil novecientos noventa y nueve vuelve a aparecer otra vez la... la Feria del Vino y del Queso en Zamora, pero otra vez se deja sin ejecutar ese... esa programación. Y el año dos mil y dos mil uno, pues, sencillamente, no aparece.

Bueno, pues esa apatía y esa dejadez que está demostrando el Instituto Ferial no les es ajena a ustedes en absoluto, como pretenden. Porque el IFEZA pues es una especie de convenio en la que figuran representadas, mayoritariamente, las instituciones que gobierna el Partido Popular en las distintas instituciones.

Pero yo creo que esta situación, además de un perfecto asunto... absurdo y un completo despropósito, pues constituye una nueva tomadura de pelo y una nueva afrenta a los zamoranos. Porque es posible que ustedes se hayan olvidado de la Feria del Vino y del Queso; incluso es posible que, a pesar de sus buenas palabras y del compromiso de la Presidenta de la Diputación, no tengan ustedes intención ninguna de recuperarla.

Pero lo que sí que es cierto es que yo creo que los zamoranos no la han olvidado y que esperan a que se

vuelva a celebrar. Y no solamente por lo que supone de actividad industrial -que también, sin duda, es la vertiente más importante-, sino también porque el ciudadano medio, el ciudadano de a pie recuerda la feria en su vertiente más lúdica: siempre resultaba una buena ocasión, pues, para compartir... para pasear por los expositores acompañados de familiares y amigos y compartir, pues, un chato y una tapa, y poder hacer compras para regalos o para el propio solaz.

Simplemente, ya veo que no tienen ustedes -ya voy a ir acabando-... porque me da la impresión de que a los ciudadanos les importa un comino quien organice o quien deje de organizar. Lo que detectan los ciudadanos es que antes había una feria que funcionaba bien, bastante bien, y que ahora hay una feria... o sea, esa feria pues ha desaparecido completamente.

Y yo creo que dar respuesta a esa inquietud, a esa demanda de los ciudadanos es un reto que deben afrontar las instituciones de una manera coordinada.

Yo confío en que, al menos, esta Proposición sirva para que tomen ustedes buena nota y en próximos años se decidan, o la institución que sea -porque, en definitiva, Zamora la gobierna el Partido Popular-, a organizar en condiciones la... la X Edición de esta Feria del Vino y del Queso, con su obligada inclusión en los calendarios oficiales. Nada más. Muchas gracias.

LA SEÑORA PRESIDENTA (SEÑORA RUIZ-AYÚCAR ZURDO): Muchas gracias. Finalizado el debate, procedemos a la votación. ¿Votos a favor de la Proposición No de Ley? Cinco. ¿Votos en contra? Diez.

Votos emitidos: quince. A favor: cinco. En contra: diez. Se rechaza la Proposición.

Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley presentada por los Procuradores doña María Luisa Puente Canosa, don Jesús Málaga Guerrero, don Cipriano González Hernández y don José Yáñez Rodríguez, relativa a definición de la composición de los equipos multiprofesionales previstos en el Real Decreto 1368/1985, de diecisiete de julio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de quince de febrero del dos mil dos**".

Mediante escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, con fecha diez de mayo y número 3346 de Registro de Entrada en estas Cortes, los Procuradores autores de esta iniciativa retiran esta Proposición No de Ley, quedando, por tanto, sin efecto este cuarto punto del Orden del Día.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*(Se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos).*